

INFORME DE VALORACIÓN SOBRE EL ALCANCE Y LA NECESIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRAMITE DE AUDIENCIA

Desde este órgano directivo se considera conveniente someter el presente Proyecto de Orden al trámite de audiencia pública, ya que regula las pruebas para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria para personas mayores de dieciocho años.

Para el trámite de audiencia, se propone la remisión del texto de este Proyecto de Orden a las siguientes entidades:

SINDICATOS DE ENSEÑANZA

- **FETE/UGT**- Federación de Trabajadores de la Enseñanza de Andalucía de la Unión General de Trabajadores de Andalucía. Secretaría General
- **CCOO**- Confederación Sindical Comisiones Obreras de Andalucía
- **CSI/CSIF**- Central Sindical Independiente y de Funcionarios
- **ANPE**- Sindicato Independiente de Andalucía
- **USTEA**-Unión de Sindicatos de Trabajadores de la Enseñanza de Andalucía
- **APIA**- Asociación de Profesores de Instituto de Andalucía
- **FSIE**- Federación de Sindicatos Independientes de Enseñanza de Andalucía

ASOCIACIÓN DE INSPECTORES/AS

- **ADIDE**- Asociación de Inspectores de Educación de Andalucía

ASOCIACIONES DE ALUMNOS/AS

- **SINDICATO DE ESTUDIANTES DE ANDALUCÍA**

ASOCIACIONES DE DIRECTORES/AS DE CENTROS DE ENSEÑANZAS

- **ADIAN**- Asociación de Directores de IES de Andalucía

LA DIRECTORA GENERAL



Edif. Torretriana C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n 41071 Sevilla
Telfs. 955 06 40 00. Fax 955 06 40 03
E.mail: informacion.ced@juntadeandalucia.es

Código:tFc2e825X5MV0FmcuPq0X8SGAEZPka.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	PURIFICACION PEREZ HIDALGO	FECHA	16/02/2018
ID. FIRMA	tFc2e825X5MV0FmcuPq0X8SGAEZPka	PÁGINA	1/1